

GACETILLAS.

Canguelo.—Parece que el Juzgado de Instrucción de esta capital instruye causa en averiguación del destinatario á quien venían dirigidas unas proclamas revolucionarias sorprendidas en esta Administración de Correos, habiéndose afirmado que se ha hecho comparecer á nuestro querido amigo D. Manuel Orozco á prestar declaración sobre este particular, lo mismo que podían haber citado al Sr. Obispo ó al Presidente de la Hermandad de la Virgen del Mar, pues no sabemos nosotros qué derecho hay, mientras no haya evidencia y prueba plena, para molestar á nadie á fin de que auxilie la acción del Juzgado.

El Sr. Orozco es un ciudadano respetable, un honrado padre de familia, un hombre que vive entregado á sus negocios y al cuidado de sus bienes de fortuna, siendo bien conocidas sus costumbres y sus hábitos, por lo tanto nos parece un lujo risible de precaución, porque han venido unas proclamas por el correo, turbar el reposo del Sr. Orozco, asustar á su familia y hacerle abandonar su hacienda de Huércal para venir á decirle al Sr. Juez.

«Si vienen proclamas por el correo yo no estoy obligado á saber el nombre de la persona á quien vienen destinadas, y si porque yo soy el jefe del partido republicano progresista de la provincia sospecha V. S. que yo debo ser el receptor de esos documentos, sospecha V. S. muy mal interin no tenga datos mas precisos, concretos, evidentes y seguros.»

Dicho lo cual el Sr. Orozco habrá hecho una genuflexion, por cortesía, al representante del Poder Judicial y se habrá retirado á su quinta agrícola á disfrutar de los sencillos placeres de la vida campestre en estas deliciosas mañanas de Mayo, quedándose el Sr. Juez rodeado de sus lebreles sin saber en que dirección azuzarlos para descubrir los rastros ó la pista de los terribles conspiradores.

Se habla de la creación del «gabinete negro» para interceptar la correspondencia de algunas personas significadas en determinado partido político.

Hojas del árbol caídas

Juguete del viento son; Las ilusiones perdidas ¡Ay! son hojas desprendidas Del árbol del corazón.

Se nos ha venido á las mientes esa preciosa quintilla del inmortal Espronceda cuando hemos sabido que antes de ayer tarde han voceado y vendido los ciegos una hoja impresa en la que su autor Sr. Abarrátegui contesta, desde el punto de vista de sus especiales ideas, los argumentos aducidos y esplayados por el presbítero Sr. Arrieta en la serie de artículos que está publicando en las columnas de El Diario de Almería sobre la cuestión ó tema del libre-pensamiento, polémica suscitada con motivo de la excomunión y censura lanzada contra El Hijo de la Viuda por el Reverendo Obispo de esta Diócesis Dr. D. José María de Orberá y Carrion.

Como necesitamos nuestro tiempo para emplearlo en cosas de mayor importancia que estas controversias inútiles, no lo hemos perdido en pasar la vista por las elucubraciones del señor Abarrátegui, pero amigos afectuosos nos han comunicado algunos de los conceptos emitidos por este paladin del libre-pensamiento, que siempre nos ha merecido cariñosas simpatías y á quien deploramos ver en una senda que no ha de conducirle sino á deplorables resultados y á que punzen sus manos las espigas del desengaño.

No hemos de hacernos cargo, pues, de ciertas frases de mal gusto que contra nosotros escribe el Sr. Abarrátegui, ni han de arrebatar nos nuestra tranquilidad las calumnias de que irreflexivamente se hace eco el expresado señor.

La calumnia se combate por tres medios; despreciándola, castigándola ó perdonándola.

Nosotros apelamos al último por ser el que está mas en armonía con la bondad de los sentimientos de nuestra alma, cuya placida serenidad no ha de turbar toda la ira y el encono que demuestra, segun nos dicen, contra nosotros, el Sr. Abarrátegui.

¿Porqué tanta desdicha? Por un grano de trigo. ¡Oh cara golosina!

Porque en uso de nuestro derecho no hemos querido insertar en las columnas de La Crónica un artículo del Sr. Abarrátegui contestando al Presbítero Arrieta, como si nosotros estuviésemos obligados, por profesar determinadas ideas políticas, á acoger y patrocinar en las planas de nuestro periódico todo aquello que brote y salte en las circunvoluciones cerebrales de nuestros correligionarios, aunque eso sean asuntos y temas que están ya fuera de moda y de que nadie se ocupa, como no sean los sacerdotes en el púlpito, porque ese es su ministerio, y algun fanático del campo contrario.

Nosotros e-tamos equidistantes de ambos fanatismos; respetamos todas las opiniones; tenemos en nuestra conciencia un inmenso caudal de tolerancia para todas las convicciones y no pretendemos imponer á nadie nuestras creencias en los diversos ramos de la cultura humana: somos republicanos suaves, y vamos por el camino solos, con nuestras alforjas al hombro, sin incorporarnos á las filas de la columna que va en busca del vellaco de oro, por lo tanto nos tiene sin cuidado que el Sr. Albarrátegui diga á sus amigos que tomen nota respecto á nuestra conducta; pueden, si quieren, estender una escritura casa de Perez Navas ó D. Mariano Toro.

Nosotros somos ya viejos, Sr. Abarrátegui, y estamos ahora donde estábamos hace treinta años, mientras que hemos observado á muchos neófitos ardorosos que han sufrido mas transformaciones que las que canta Ovidio, y esa misma actitud que hemos tenido hasta ahora

no pensamos variarla en lo sucesivo, sean cualesquiera los sucesos y vicisitudes que sobrevengan, que nunca podrán ser mayores ni mas tristes que las de 1873, cuando nos veíamos amenazados á la vez por las facciones de Lozano y los emisarios de los rebeldes de Cartagena, que deshonraron la República.

Lotería.—Llamamos la atención de nuestros abonados sobre el anuncio inserto en la cuarta plana de este número. Lista de los números premiados en el 39º sorteo de las obligaciones Foncier, Banque de l'Epargne Populaire en Paris.

Minas.—Por D. Antonio Rubio Rodríguez, vecino de Seron, se ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «Santa Cruz», mineral de carbon de piedra, paraje de Juan Caliente, término del indicado pueblo.

También se ha solicitado por D. Juan Martinez Perez, de Turre, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de La Emperatriz, mineral de hierro, en la Rambla de Cajon, término de Carbonera.

También se ha solicitado por D. Miguel Jordán Rubio, de Tijola, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de la Virgen del Socorro, mineral de hierro, en el Barranco Hondonero, término de Lucar.

Es curiosa la relacion que traen los periódicos de Barcelona sobre lo ocurrido al notificarse á los procesados la sentencia recaída en la causa del cobrador del Banco, Azemar, cuyo fallo dimos anteayer en extracto, no creyendo oportuno publicar íntegra la referida sentencia, como indicábamos, por no ofrecer ninguna novedad en cuanto á la historia del hecho y aspecto jurídico. Terminada la lectura de dicha sentencia, el procesado Manuel Molina, dijo:

—La mitad de lo que ahí está escrito, es mentira.

El funcionario que hacia la notificación le contestó que no permitia en aquel momento discutir una sentencia de la Sala, pudiendo acudir, si lo creía conveniente, ante el Tribunal Supremo. Entonces, Joaquín Salvador y su hermano Vicente, que permanecieron impasibles durante el acto de la lectura, llenos de ira, se levantaron é increpó el Joaquín á Molina, diciendole:

—Tú tienes la culpa, granuja, de que nos encontremos aquí; añadiendo: «Si no fuera el Banco de España, ese Banco de España...»

Interrumpido Joaquín Salvador por el Oficial de la Sala, les instó á que firmaran, y negándose los procesados; hubo necesidad de requerir á dos testigos para que llenasen tal requisito.

Después entraba en la habitación de la cárcel, donde tuvo lugar lo ocurrido, la Maura Castro (Jesusa), que puso su firma con letra clara y correcta al pie de la notificación de la sentencia, que la declara absuelta. Así que conoció la pena impuesta á su amante, la Jesusa cayó al suelo desmayada.

Contribuciones y Rentas.—Los Inspectores designados para la comprobación é investigación de la Contribucion Industrial y de Comercio, son los siguientes.

D. Rafael de Velasco, Inspector jefe para esta capital y pueblos de su partido judicial y el de Berja.

D. José del Real y Carrera, Inspector para los partidos de Canjajar y Gergal.

Don Francisco Bordes Taberner, Inspector para los de Velez-Rubio, Sorbas, Vera y Cuevas.

No habiéndose presentado el Inspector nombrado para los partidos de Purchena y Huércal-Overa, en su día se dará á conocer.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la Lotería Alemana, de Hamburgo, el cual publica la casa banquera Valentin de Hamburgo y C.ª, de aquella ciudad.

La noche del 15 tuvo lugar en Tolon una conferencia organizada por los diputados Boyer y Camelinat.

Hé aquí el resumen de sus discursos: «Es preciso que no haya más que diputados obreros; huelga perpétua y guerra incesante á la burguesía.»

Siendo el final una petición de fondos, una voz exclamó:

—Y ese dinero servirá para alimentar á unos cuantos vagos á costa de los verdaderos trabajadores, ¿no es cierto?

Esta salida fué muy aplaudida y dió fin á la reunion.

Importante. Todo el que necesite importar ó exportar

mercancias, valores en metálico ú otros, puede avisar á la agencia de la Sucursal Española de las compañías de Seguros marítimos La France Maritime.—L'Helvetia y L'Italia establecida en esta plaza calle Calderon, en donde inmediatamente se extienden pólizas flotantes y ordinarias garantizando por todo riesgo de mar las pérdidas que sufran.

Estas compañías pagaron 103.652 pesetas á los 15 dias de perdido el vapor Alfonso XII que varios habian asegurado.

Agente apoderado Diego Calvache. 6-6

Precio de las Mujeres.—Un sabio italiano el Sr. Mantegazza, ha publicado un interesante trabajo, en el que dá algunos detalles sobre las ventas de mujeres, que se efectúan en ciertos países.

Las noticias son exactas, como dadas por un profesor de Antropología.

Entre los cafres, una mujer bella vale actualmente setenta cabezas de ganado: la cifra tiene su importancia, porque el ganado es la verdadera moneda del país.

En el Estado de Mishmi, en la India; se cuenta por cabezas de cerdo, y vale veinte de ellas una mujer.

En Timor se concede más precio á la posesion de una esposa; se pagan por ella dos ó trescientos búfalos y además infinidad de ovejas.

Entre los lamoiadas, una jóven soltera de alta familia, se paga con cuarentas rublos de plata, dos pieles de zorro, seis metros de paño rojo, una cacerola de hierro y cuatro pieles de castor. Como la mayoría de los hombres no pueden dar todas estas cosas, muchos toman el partido de robar á las mujeres, lo cual resulta mucho más económico.

Los esquimales las pagan con ciento ó ciento cincuenta renjiferos.

Los oramos, tribu de cafres, dan por ellas una suma más infima, dos vacas. Un pretendiente rico debe pagar dos vacas y tres bueyes.

Los balakai, en el Africa ecuatorial, compran la mujer con algunos dientes de elefante.

Anulacion.—En un periódico de Sevilla leemos que el Senado ha anulado el acta de la eleccion de un senador por las sociedades Económicas de Andalucía y Canarias cuyo nombramiento habia recaido en D. José Perez del Pulgar.

Dice un colega de Madrid:

«Una Comision de alumnos de Medicina del plan de estudios anterior al año de 1880, se ha presentado al Sr. Ministro de Fomento, solicitando que con motivo del natalicio del rey, se les conceda la gracia de dispensarles el año preparatorio, fundados en que se ha hecho la misma concesion en circunstancias análogas.»

¿Pero el año preparatorio sirve para algo? ¿No? pues que lo supriman desde luego. ¿Si? pues que lo cursen aunque nazcan ochenta príncipes.

¿Me gusta la relacion!

Noticias Bibliograficas.—La empresa editorial, propietaria de nuestro colega profesional la Revista de los Tribunales, ha puesto á la venta las obritas siguientes:

Reglamentos de los cuerpas de Contramaestres, Condestables y Practicantes de la Armada, aprobados por Real decreto de 20 de Enero de 1886; la Real orden de 11 de Marzo último, reglamentado el servicio de practicantes en los puertos españoles; el reglamento para el regimen interior del Ministro de Marina, de 27 de Enero de 1886, y el de dotaciones para los buques armados, de 7 de Abril de 1886.

Su precio, 2 y 2.50 pesetas.

Apéndice á la ley de Enjuiciamiento civil, reformada para Cuba y Puerto Rico, que contiene las leyes y disposiciones complementarias de la citada ley, sobre procedimiento de apremio contra los deudores á las sociedades de créditos territorial; procedimientos ejecutivo y de quiebra contra las compñias de ferrocarriles, etc.; timbre en las actuaciones judiciales; artículos del Código vigente que, por referirse al procedimiento, continúan en vigor, y el Reglamento ó auto acordado de la Audiencia de Puerto Principe, sobre division de haciendas comuneras además, de un minucioso indice alfabético. Precio, una peseta.

En la presente semana pondrán tambien á la venta la segunda edicion del Código de Comercio que puede considerarse como una obra completamente nueva y de doble lectura que la anterior. Hay en ella tal profusion de notas críticas, de referencia, y de jurisprudencia nacional y extranjera, que nada echará en ella de menos el mas exigente.

Completan la obra 90 Apéndices que comprenden cuantas disposiciones legales tienen relacion con aquel.

Su precio es el de 12 y 13 pesetas, y una mas encuadernado en tela.

Alimentarse bien.—Este es un principio higiénico. Todas las familias deben usar el Caldo Cibico, y tendrán instantáneamente una sopa muy confortable y muy agradable al paladar. Además, es el alimento más sano y más barato que se conoce, como lo prueban las recomendaciones que del mismo hacen las eminencias Médicas de Alemania y Estados-Unidos ordenándolo lo tomen diariamente todas las familias, los enfermos y convalecientes.

DAD HIERRO á vuestra hija, decía un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palidudes de color. — ¿ Pero qué hierro daré á mi hija? preguntó la madre. — EL HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos. En todas las Farmacias. — Exigid la Firma.

Trece meses.—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasión de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; unióse luego á esto intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin decir los alimentos que durante el día tomaba y en último término constipal dia tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada día: el encaquefimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumílo ya en la cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, segun clase vulgar, nada más que piel y huesos, y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la nunca y bien poderada Zarparrilla y Píldoras de Bristol despues de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos á quienes consulté, y (no es exageracion) hija de m

entusiasmo) antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido su dolencia, coincidiendo con la expulsion de materiales durisimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continuo.

Reciban Vds. esta declaracion como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectisimo s. s., José Rodriguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor res. Vicente Ferrer y Compañia.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 25.

Entrados.

De Garrucha, laud Isabelita. De Barcelona, id. San José. De Id. id. Trinidad. De Cardiff, bergantin goleta Fé. De Rosa, polacra Tomás.

Despachados.

Para Málaga, laud Isabelita. Para Adra, id. Salvador. Para Portimao, id. San José. Para Id. id. Trinidad. Para Puente Mayorga, id. Carmencita. Para Salobreña, id. San Antonio.

ANUNCIOS.

D. José Antequera, de Marsella, desea representar casa de comercio en aquella ciudad, donde habita hace 17 años. Dirigirse á D. José Antequera, Representant de Comerca. Boulevard Joquando, 18 Marselle. 3

Vizcaino. Practica toda clase de operaciones dentales y construye dentaduras artificiales. Plaza del Hospital, número 8. 8

IMPORTANTE.

Los Sres. Spencer Roda y Levenfeld son los únicos expendedores de los magníficos azúcares del Ingenio Nuestra Señora de Montserrat. 7

Para una instalación económica dirigirse á la calle de Murcia número 6.

Anuncio importante. El chocolate

profiláctico ó de la salud, es el mejor reconstituyente para los convalecientes, las recién paridas, los niños, y las personas débiles, como para las personas de todas edades, ofreciendo la ventaja de ser muy delicioso al paladar, fortaleciendo los músculos y los nervios, alimentando seis veces mas que los chocolates ordinarios.

Esta preciosa pasta se disuelve al igual que el chocolate usual, esto es, bien triturado, con la misma cantidad de agua ó leche dejándolo hervir por espacio de un minuto teniendo mucho cuidado en agitarlo.

Al mismo tiempo por su finura se presta para comerse en crudo.

Precio: una peseta paquete de 8 tazas.

Se vende en el establecimiento de Lopez Hermandos, Calle Real de Granada, núm. 24 (4 calles), Almería. 3-3

Baños sulfurosos fríos de Lucainena.

El 1.º de Junio se abre al público este establecimiento en donde se han hecho importantes mejoras en el arreglo de las casas antigua y en particular las recién construidas que tienen mas número de habitaciones. Tambien se ha concluido un espacioso salon de baile para recreo de los bañistas con instalacion de piano y mesas de tresillo. 9-15

Serrin de corcho: clase superior.

La nueva y grandiosa fábrica establecida en Cataluña tiene el honor de ofrecer á los señores consumidores de Almería y su provincia, el serrin limpio, de grano igual, y con el polvillo necesario para la perfecta conservacion de la uva: habiendo merecido elogios de casas inglesas y americanas consultadas al efecto.

Para precios y condiciones podrá verse al único representante de la casa, D. P. Torras Furnells, calle de Ricardo 8, piso bajo. 8

Se vende una casa de nueva construcción, de planta

baja, con sótanos, albiges, uno de agua corriente y otro de lluvias, sita en la calle de Calderon lindando con la de D. Patricio Benitez; darán razon calle de Marin número 1. 8-10

Se alquila la posada del Capri-

cho, por que el que la ocupa en la actualidad está interinamente.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuéperese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ber-rer y Compañía, Barcelona.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodríguez y otros.

Serrin de corcho.

Ofrece á los consumidores Don Juan J. Cáceres único representante en esta de la renombrada fábrica que Don Francisco Castellón ha instalado en San Feiú de Guisols, Provincia de Gerona.

Almacen de curtidos.

Marin 16 y 18.

Se han recibido nuevas remesas de grasa Mágica para limpiar dorados; las cajas grandes de 2 reales á 1'50 y por cuenta de la fábrica se regala, al hacer la compra, una cajita grasa para limpiar muebles de madera y dar á conocer este nuevo procedimiento. Botones de todas las es. Tinta 5 reales botella 1/2 litro, en piezas y artículos de zapatería todo completo. Oimas con chapa de todas medidas y tamaños.

Miguel Ruiz Segura,

frente al Alcoyano, acaba de recibir un completo surtido en camisas para caballeros, cuellos, puños en todas formas y medidas, á precios baratos.

Calle de las Tiendas número 1.º, frente al Alcoyano.

Anuncio.

En la rambla del Obispo, número 13, encontrará el público desde hoy tres carros dispuestos para la limpieza de escuadros ó pozos negros, de buenas condiciones como están en Barcelona y otros puntos.

El mismo tiene compañía dispuesta y se encarga de la limpieza de estos pozos.

Rambla del Obispo número 13.

UNIMENTO GÉNEAU
Para los CABALLOS

No mas FUEGO ni CAIDA de PELO

Reemplaza al FUEGO en todas sus aplicaciones.

La cura se hace á la mano en 2 minutos, sin dolor y sin cortar ni afilar el pelo.

Farm. GÉNEAU, 275, Calle St-Honoré, Paris

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

CARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Gran surtido de lámparas y quinqués mo-dernos, de los nuevos, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de hilo, sedal lana y algodón negras y varios colores, egremanes, flecos, y guantes con abalorio, guantes de abrigo, de cabritilla y de pie, de perro, terciopelos negros y colores alta novedad mucha variedad en bolones de todas clases, paraguas seda y algodón, banquetas ó sillas para iglesia, camisas inglesas y otros muchos artículos.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Capital de fundacion por medio de acciones nominales

10.000,000 DE PESETAS.

Las pólizas realizadas en el último trimestre de 1885 y publicadas detalladamente en el Boletín de la Sociedad de 15 Enero próximo pasado, fueron en número de 402, alcanzando la última el número 3.878.

Después de la fecha de 31 Diciembre, se han registrado otras muchas en proporción ascendente. Los capitales de los riesgos en curso ascienden á más de

16.000,000 DE PESETAS.

La Compañía ha efectuado recientemente varios pagos por siniestros ocurridos entre los cuales citaremos los siguientes:

- Ptas. 10.000 satisfechas á la hija de D. Evaristo Bergasse, de Barcelona.
- » 20.000 » á la viuda de D. Pablo Gabriel Casanovas, de Tarragona.
- » 5.000 » á la viuda de D. Juan Garcia Bertri, de la Cenja, provincia de Tarragona.
- » 3.000 » á la viuda de D. Antonio Clará, de Calonge, provincia de Gerona.
- » 10.000 » á la viuda de D. Francisco Carvajal, de Barcelona.—DIRECCION CALLE ANCHA, NÚMERO 64.

Delegado en esta provincia D. Francisco Terriza Sicardó, Martínez Campos número 8.

LISTA

de los números que han salido premiados en el 39.º sorteo de las obligaciones «Foncieres 3 por 100 empréstito 1879» verificado en Paris por el CREDIT FONCIER DE FRANCIA el día 5 de Mayo de 1886.

Números agraciados.	Importe de los premios Pesetas.	Números agraciados.	Importe de los premios Pesetas.	Números agraciados.	Importe de los premios Pesetas.	Números agraciados.	Importe de los premios Pesetas.
1021969	100000	280647	1000	890210	1000	1328019	1000
1030335	100000	291513	1000	927263	1000	1353661	1000
1777107	25000	297425	1000	952640	1000	1363545	1000
591028	10000	380962	1000	968268	1000	1368165	1000
1463476	0000	452605	1000	989879	1000	1338687	1000
387916	5000	517644	1000	1005101	1000	1439417	1000
1160139	5000	532068	1000	1046920	1000	1441538	1000
1265602	5000	555698	1000	1067347	1000	1457118	1000
1429752	5000	555897	1000	1081346	1000	1486126	1000
1675404	1000	558299	1000	1101596	1000	1502862	1000
62613	1000	565703	1000	1123820	1000	1516396	1000
73501	1009	591912	1000	1143874	1000	1530707	1000
97887	1000	594425	1000	1147623	1000	1545677	1000
108081	1000	597036	1000	1157767	1000	1563738	1000
108580	1000	645957	1000	1158490	1000	1601381	1000
118182	1000	647242	1000	1159127	1000	1622859	1000
135290	1000	702997	1000	1188118	1000	1623827	1000
140220	1000	718695	1000	1199693	1000	1632552	1000
161843	1000	724487	1000	1205227	1000	1672638	1000
177575	1000	741820	1000	1227590	1000	1708469	1000
182367	1000	745159	1000	1231651	1000	1711366	1000
205855	1000	746752	1000	1228506	1000	1731950	1000
244011	1000	785572	1000	1252748	1000	1774455	1000
256612	1000	834203	1000	1283318	1000	1787640	1000
265943	1000	875969	1000	1297467	1000	1792907	1000

EL BANQUE DEL' EPARGNE POPULAIRE

por conducto de su Representante en Almería, D. Rafael Idáñez, Teatro núm.11

facilita la adquisición de estas obligaciones mediante el pago de 20 pesetas mensuales durante cierto número de meses. Los beneficios que al suscriptor reporta son los siguientes:

- 1.º Cobra, desde el primer plazo, el cupon de intereses, correspondiente á toda la obligación.
- 2.º Opción á los sorteos, es decir, que con un desembolso de 20 pesetas puede lograr un premio, si la suerte le favorece, de 100.000 Pesetas.

LA EQUITATIVA. DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA.

CAPITAL PESETAS 342.519,945, cuya totalidad constituye el Fondo de garantía de los asegurados.

JUNTA DE REFERENCIA PARA ESPAÑA.

- | | |
|------------------------------------|---|
| Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jimenez | Sr. D. M. Sabas Mumiesia |
| » » D. José de Artuela | » » Emilio Vidal y Torres |
| » » Isidoro Gomez de Arostegui | » » Federico de de Solaegui |
| » » Pablo Hernandez y Pelayo | Excmo. Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzman |
| » » Marqués de Peñafloreda | » » Bartolomé Belmonte |
| » » José Suarez Gúares | » » Saturnino Hernandez y Gonzalez |
| » » Francisco Rodríguez Arial | » » Antonio de la Devesa |
| » » Joaquín Lopez Dóriga | |
| » » Gil M.ª Fabra | |

COMITÉ EJECUTIVO.

Presidente: D. Antonio Angel Moreno, (Viuda é hijos de A. G. Moreno).—Vice-presidente: don Enrique G. Calamarle, (García Calamarle é hijo).—Médico Director: Doctor Estéban Sanchez de Ocaña, Catedrático, Decano de la Facultad de la Real Cámara.—Médico Vice-director: Doctor Rafael Ulecia Cardona, Director de la Revista de medicina y cirugía práctica.—Administrador y director general: D. Juan Angel Rosillo, ex-diputado á Córtes.

Para informes dirigirse á D. migdio Barros, Martínez Campos 3, representante en esta provincia, en virtud de contrato con D. Juan Angel Rosillo.

Teñirse

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes

existen: no mancha la piel, y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el día es el primero por su éxito. De venta en la farmacia de D. José Gomez Talavera.

SERVICIOS DE LA Compañia Trasatlántica

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES: El 10 de Cádiz á las Palmas, Prop. so y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña. El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacífico.

El vapor

Vera-Cruz.

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Luzon

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros y quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informe en ALMERIA.—Sras. M. Ruiz Reyes é hijos.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vnaques, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo; Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solis 1.º.

Precio de cada frasco 24 reales.

NUEVOS MAPAS

DE ESPAÑA Y DE EUROPA.

El de España es el mas completo y conocido hasta el día.

Ambas cartas Geográficas están muy bien Litografiadas y contienen multitud de detalles, como nombres de pueblos que generalmente están omitidos en otros mapas.

El de España contiene los 49 escudos de las diferentes provincias, y las 14 cruces y condecoraciones militares, con todas las colonias de las posesiones españolas de Ultramar.

En cuanto al de Europa además de los Pa-bellones de todas las naciones y el número de sus habitantes, hay tipos y uniformes de soldados de los diversos ejércitos europeos y en particular de España, de los cuales hay un tipo Militar de cada cuerpo ocupando el lugar preferente, todo ello en buen colorido.

Dichos Mapa se venden al precio módico de 3 pesetas 50 céntimos uno; ó sea la tercera parte de su valor, segun personas competentes, atendido á su gran trabajo y utilidad para todos.

Se venden en casa de los Sres. Estrade Berdot freres ópticos.

Tiendas, 2.

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMANAL entre Orán, Almería y Málaga y vice versa.

VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viérnes á las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é hijo.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.

Loza y cristal y calzado.

Enlasedo hidraulica.

3.—TIENDAS.—3.